



Informe anual del Consejo Directivo

MISION

La Asociación Creemos en Ti, es una organización no gubernamental (ONG) sin ánimo de lucro, que ha estado vinculada con el sistema nacional de Bienestar, desde el 25 de noviembre de 1998, aportando lineamientos y políticas de intervención para la atención integral de niños, niñas, jóvenes y sus familias que han sido afectadas por el flagelo del maltrato infantil y la violencia intrafamiliar, (abuso sexual, negligencia, maltrato físico y emocional).

Nuestra misión es otorgar ayuda psicológica especializada a la infancia víctima de violencia sexual y capacitar profesionales en esta área convirtiéndolos en multiplicadores de este modelo responsable e integral, para recuperar la salud mental de los niños, niñas y jóvenes colombianos vulnerados.

VISION

Fortalecer la organización para trascender globalmente a través de la cooperación Nacional e Internacional, enfatizada en la lucha por la niñez, asegurando el conocimiento científico a través de la investigación para proporcionar herramientas encaminadas a la solución de este problema en Colombia.

Enmarcado dentro de un contexto humano y profesional, la Asociación Creemos en Ti busca mediante terapias a nivel individual, familiar y grupal al igual que con capacitaciones a diferentes profesionales que intervienen en el tema para prevenir eventos de abuso sexual y violencia intrafamiliar, se busca enfocar su intervención hacia la divulgación de los derechos fundamentales de los niños, niñas y jóvenes enfatizando en sus derechos sexuales y reproductivos, así como en la creación de espacios de desarrollo saludables y adecuados. Con él animo de garantizar un excelente servicio a nuestros niños nos someteremos al examen ICONTEC con el fin de obtener el certificado de calidad en nuestros servicios. Dado que la filosofía de los certificados de calidad es que las entidades se sometan voluntariamente a la vigilancia de las empresas certificadoras, la Asociación Creemos en Ti no lo pensó dos veces y solicitaremos al ICONTEC que nos ayude a optimizar el servicio: este renglón tan neurálgico de nuestra ONG.

[Calle 39 # 28-40 La soledad](mailto:asocreemosenti@yahoo.com)
[Teléfonos: 2 68 07 05 – 2446502](tel:2680705)
asocreemosenti@yahoo.com
www.asocreemosenti.org



COMPROMISO SOCIAL

La Asociación Creemos en Ti, tiene como premisa en todas sus acciones institucionales contribuir al desarrollo social de la población colombiana, especialmente la población infantil, diseñando e implementado programas integrales, especializados y responsables que permitan influir de forma positiva en el estado emocional y la salud mental de los niños, niñas y adolescentes.

Continuamente nos encontramos en la búsqueda de la renovación de los contratos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que permitan garantizar la continuidad en la prestación del servicio de apoyo psicológico especializado, además buscamos la cooperación de entidades públicas y privadas que contribuyan en la ejecución de nuestro proyecto de atención institucional.

En el año 2020 se realizaron contactos con empresas del sector privado, dando a conocer a los directivos de estas entidades la misión y visión institucional con el objetivo de sensibilizar a este sector en el compromiso de apoyar a la niñez colombiana realizando jornadas de sensibilización y prevención con sus empleados, además de brindar apoyo económico, logístico y técnico a nuestra organización para ampliar la cobertura de atención y continuar el fortalecimiento institucional.

Durante el año se presentaron propuestas a diferentes entidades de cooperación Nacional e Internacional con el objetivo de obtener recursos que permitieran a la Asociación garantizar apoyos básicos a los beneficiarios del servicio, teniendo en cuentas las situaciones que se originaron por la emergencia sanitaria causada por el COVID-19.

COMPROMISO AMBIENTAL

En todas las prácticas y acciones implementadas en la Asociación Creemos en Ti, prima el respeto y el cuidado por los recursos naturales. Los miembros de nuestra Asociación, tanto empleados como beneficiarios del servicio, tienen conciencia de cuidado del agua, disminución del consumo de energía y papel.

Adicionalmente continuamente se educa a los niños, niñas, adolescentes y sus familias mediante estrategias pedagógicas, en el manejo de los residuos, en el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales.

En el año 2020 se llevaron a cabo actividades que permitieron enseñar a los beneficiarios la forma correcta para disponer de los residuos, reciclar y reutilizar materiales que aún tienen vida útil, la asociación Creemos en Ti, como socio

[Calle 39 # 28-40 La soledad](mailto:asocreemosenti@yahoo.com)
[Teléfonos: 2 68 07 05 – 2446502](tel:2680705)
asocreemosenti@yahoo.com
www.asocreemosenti.org



estratégico del ICBF cumple con la política ambiental establecida por esta institución, contribuyendo de esta forma en la apropiación de la cultura del uso responsable de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente.

Se realizó la actualización del Plan de Gestión Integral de Recursos Solidos, que permitió que la Asociación en todas sus unidades administrativas y operativas obtuviera un concepto sanitario favorable. Adicionalmente se realizaron jornadas de sensibilización a los colaboradores y beneficiarios de la Asociación Creemos en Ti, promoviendo el uso responsable de los recursos naturales y la implementación de estrategias para la reutilización y reciclaje de materiales.

Panorama Nacional de la violencia sexual

Dada la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses no ha emitido el informe Forensis con el consolidado de datos correspondiente al año 2019, teniendo en cuenta lo anterior se plasman en el presente informe los datos disponibles.

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses –INMLCF-, Forensis 2018: Datos para la vida, reporta que los niños, niñas y jóvenes son las principales víctimas de los delitos sexuales. Durante el año 2018 se realizaron 26.065 exámenes médico legales por presunto delito sexual con una tasa por cada cien mil habitantes de 52,30 y un incremento de 2.267 casos con respecto al año anterior. Siendo las mujeres las más afectadas. Por cada hombre víctima de presunto delito sexual se presentan seis mujeres víctimas.

Los exámenes médico legales sexológicos por presunto delito sexual practicados a niños, niñas y adolescentes representó el 87,45 % del total de la violencia sexual. El 11,20 % de las valoraciones practicadas durante el año 2018 se realizaron a infantes entre los 0 y 4 años de edad (2.920), el 10,20 % de los casos corresponden a niñas de 4 años de edad o menos representado en 2.275 casos, cifra que triplica el número de casos valorados en niños, 645. El porcentaje de víctimas de la tercera edad fue de 0,35 % representados en 93 casos de los cuales 16 casos corresponden a mujeres adultas mayores de 80 años y más. Según el nivel de escolaridad el 41,36 % de las víctimas contaba educación básica primaria, según la actividad que ejercía la víctima durante el hecho, el 30,67 %: 7.993 casos, se encontraba realizando actividades vitales o relacionadas con el cuidado personal. El presunto agresor en el 47,80 %, 11.605 casos, fue un familiar y el principal escenario fue la vivienda.

Es alarmante la situación de riesgo de ser víctimas de delito sexual para las niñas entre 10 a 13 años este grupo etario representó el 41,9 % del total de valoraciones

Calle 39 # 28-40 La soledad
Teléfonos: 2 68 07 05 – 2446502
asocreemosenti@yahoo.com
www.asocreemosenti.org



practicadas en mujeres, 22.309 y registró la tasa más alta en los últimos 10 años: 562,50. Por cada niño entre los 10 y 13 años víctima de presunto delito sexual se presentan ocho niñas. Y como resultado de la violencia sexual se encontraron en este mismo rango de edad 5.713 menores de edad embarazadas.

Según el presunto agresor, el desconocido represento el 5,26 % de los casos de los que se tiene información. Durante el año 2018, se pudo observar que de las 24.277 personas valoradas que aportaron alguna información sobre el presunto agresor el 47,80 % equivalente a 11.605 casos, corresponde a una persona cercana como un familiar, la pareja o ex pareja representó el 7,41 %; 1.799 casos y el 23,06 % un conocido. El 0,49 % de las víctimas denunciaron como su agresor a delincuencia común.

Según el nivel de escolaridad el 41,36 % de las víctimas contaba con educación básica primaria, seguido del 35,45 % que indicó solo contar con educación inicial y preescolar, y 2.320 casos con un 9,11 % básica secundaria.

En cuanto al comportamiento según el mes de ocurrencia de los hechos, se observa que para el año 2018, el mes de agosto fue el que registro mayor número de casos 2.494 y los días martes, miércoles y jueves en los que más se concentró.

De acuerdo con la distribución geográfica de Colombia, los cinco departamentos con las tasas más altas por cada cien mil habitantes de presunto delito sexual durante el año 2018 fueron: Amazonas 140,81 (111 casos), Casanare 132,71 (498 casos), Guainía 101,28 (44), Arauca 99,00 (268), Quindío 92,52 (532 casos). Los departamentos con más casos registrados fueron; Bogotá D.C (4.169), Antioquia (3.302), Valle del Cauca (2.268), Cundinamarca (1.658) y Santander (1.358).

Los cinco municipios con mayor número de casos fueron; 0 Medellín (1.505), Bogotá (4.169), Cali (1.210), Cartagena de Indias (665) y Barranquilla (662).

En conclusión, las víctimas más recurrentes de violencia sexual han sido niños, niñas y adolescentes; adicionalmente, quienes pertenecen al género femenino complementan la caracterización; la vivienda es el lugar donde se perpetra la mayoría de abusos, lo que la configura como el contexto más próximo a la víctima en el que se potencia la vulnerabilidad.

En el departamento de Boyacá, durante el año 2018 se registraron 647 casos, la distribución por género de las víctimas es: 87 casos corresponden al género masculino y 560 casos corresponden al género femenino; confirmando que el mayor número de casos se atribuye a mujeres lo cual corresponde con la tendencia nacional de los últimos años. (Forensis, 2018). Los municipios del departamento de Boyacá donde mayor número de exámenes medico legales se practicaron son:



Tunja (160), Duitama (100), Puerto Boyacá (38), Chiquinquirá (38), Sogamoso (34), Garagoa (14) (Forensis, 2018). Es importante anotar que, aunque están cifras ilustran la dinámica del delito, se mantiene el sub registro dadas las características del mismo.

En el departamento de Cundinamarca, durante el año 2018 se registraron 1.658 casos, la distribución por género de las víctimas es: 267 casos corresponden al género masculino y 1.391 casos corresponden al género femenino; confirmando que el mayor número de casos se atribuye a mujeres lo cual corresponde con la tendencia nacional de los últimos años. (Forensis, 2018). Los municipios del departamento de Cundinamarca donde mayor exámenes medico legales se practicaron Soacha con 360 casos, Girardot con 57 casos, Facatativá con 120 casos, Fusagasugá 125 casos, Zipaquirá 65 casos, Villa de San Diego de Ubaté con 40 casos, Villeta con 37 casos, son los municipios que presentan mayor número de casos por número de habitantes, lo que evidencia que son las Regionales del departamento de Cundinamarca en donde se presenta de manera significativa, la problemática de violencia sexual.

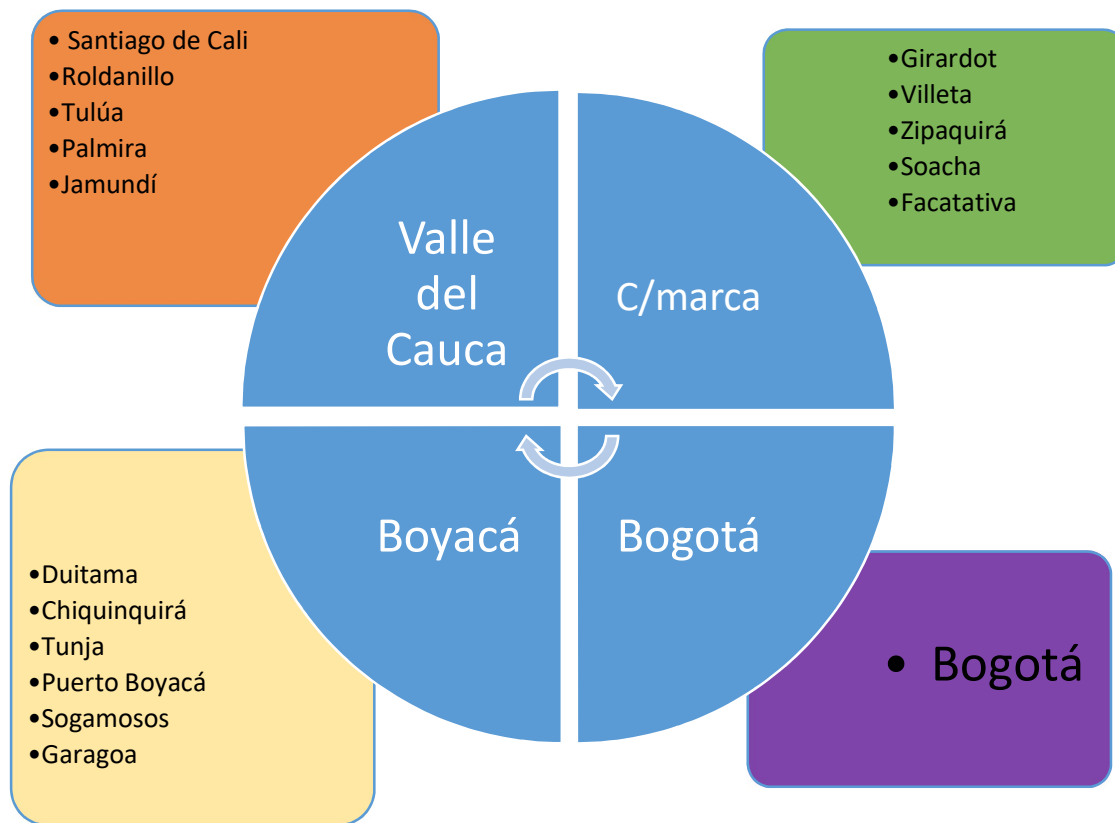
En el departamento del Valle del Cauca, durante el año 2018 se registraron 2.268 casos, la distribución por género de las víctimas es: 359 casos corresponden al género masculino y 1.909 casos corresponden al género femenino; confirmando que el mayor número de casos se atribuye a mujeres lo cual corresponde con la tendencia nacional de los últimos años. (Forensis, 2017). Los municipios del departamento de Valle del Cauca donde mayor número de exámenes medico legales se practicaron son: Cali (1.210), Guadalajara de Buga (101), Palmira (130), Tuluá (76), Jamundí (82), Yumbo (86). Es importante anotar que, aunque están cifras ilustran la dinámica del delito, se mantiene el sub registro dadas las características del mismo.

Presencia nacional de la Asociación Creemos en Ti





La Asociación Creemos en Ti, actualmente cuenta con presencia en tres (3) Regiones del territorio colombiano: Cundinamarca, Valle del Cauca y Boyacá, en cada una de estas regiones estableció contratos de aporte con las Regionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, estos contratos han permitido abrir sedes operativas en ciudades y municipios donde se ha identificado la mayor necesidad de atención.





Contratos Ejecutados en el año 2020

No.	NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA PARA QUIEN VALE LA EXPERIENCIA ⁽⁴⁾	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN CERTIFICA LA EXPERIENCIA ⁽⁵⁾	MODALIDAD DE ATENCIÓN O TIPO DE SERVICIO	GRUPO POBLACIONAL ATENDIDO	PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS	COBERTURA DE ATENCION SIMULTANEA ⁽³⁾	Año	LUGAR DE EJECUCIÓN ⁽⁶⁾	No de contrato	Valor de contrato	Supervisor
1	Asociación Creemos en Ti	Diana Patricia Arboleda Ramirez	Intervención de Apoyo-apoyo psicologico especializado	DE 0 A 18 AÑOS	Tratamiento Psicológico especializado a niños, niñas y jóvenes Víctimas de violencia sexual	5500	2020	Bogotá	11-1322-2019	3,719,925,000	Stefany Sanchez Ramirez
2	Asociación Creemos en Ti	Aura Yessenia Rincon Ortega	Intervención de Apoyo-apoyo psicologico especializado	MIXTO DE 0 A 18 AÑOS	Tratamiento Psicológico especializado a niños, niñas y jóvenes Víctimas de violencia sexual	2,432	2020	Boyacá	370-19	\$ 573.081.344	Aura Yessenia Rincon Ortega
3	Asociación Creemos en Ti	Aura Yessenia Rincon Ortega	Intervención de Apoyo-apoyo psicologico especializado	MIXTO DE 0 A 18 AÑOS	Tratamiento Psicológico especializado a niños, niñas y jóvenes Víctimas de violencia sexual	2432	2020	Boyacá	278-20	\$ 1.151.418.240	Aura Yessenia Rincon Ortega
4	Asociación Creemos en Ti	Leonardo Andrés Chaves Robayo	Intervención de Apoyo-apoyo psicologico especializado	MIXTO DE 0 A 18 AÑOS	Tratamiento Psicológico especializado a niños, niñas y jóvenes Víctimas de violencia sexual	2.140	2020	Cundinamarca	25-18-2019-434	\$ 1.517.446.180	Leonardo Andrés Chaves Robayo
5	Asociación Creemos en Ti	NO APLICA	Intervención de Apoyo-apoyo psicologico especializado	MIXTO DE 0 A 18 AÑOS	Tratamiento Psicológico especializado a niños, niñas y jóvenes Víctimas de violencia sexual	2.660	2020	VALLE DEL CAUCA	76,26,18,633	1,1886,420	DARWIN LOZANO

Atención por Regionales del ICBF

A través de los contratos de aporte suscritos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en las regionales, Bogotá, Valle del Cauca, Cundinamarca y Boyacá, se brindó apoyo psicológico especializado a niños, niñas, adolescentes y sus familias víctimas de abuso sexual. Durante este año (2020), continúa el incremento en la demanda del servicio, fenómeno que se ha presentado a lo largo de los años, en las diferentes Regionales de ICBF donde la Asociación Creemos en Ti, tiene presencia.

El incremento continuo en la cantidad de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, muestra la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención de las violencias, de forma que los niños, las niñas y los adolescentes cuenten con las herramientas de autoprotección, autocuidado e identificación de situaciones de riesgo adecuadas y suficientes.

A Continuación, se presentan de forma discriminada el número de beneficiarios por mes y rangos de edad en cada Regional del ICBF donde la Asociación Creemos en Ti tiene presencia, así como el número total de niños atendidos durante el año 2020 y la localización de las sedes operativas y administrativas de la Asociación.

Es importante aclarar que la proporción de niños, niñas y adolescentes atendidos en las diferentes Regionales corresponde a las sesiones establecidas en los



contratos de aporte suscritos entre la Asociación Creemos en Ti y las diferentes Regionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Regional Bogotá

De acuerdo a la estadística que se maneja mes a mes, se puede identificar que de la población remitida por la autoridad competente para intervención de apoyo psicológico especializado, es en promedio un 67 % femenino y el 33 % masculino. En cuanto al rango de edad se observa que el mayor número de niños y niñas que ingresan están entre los 7 y 12 años de edad, seguido por aquellos que están entre los 14 y 15 años, 0 A 6 años y en menor número aquellos de 16 a 18 años de edad.

En cuanto al nivel socioeconómico, se observa que el mayor número de niños, niñas y adolescentes que ingresan, pertenecen a familias cuyos ingresos económicos son iguales o superior a 1 Salario Mensual Mínimo Legal Vigente. En cuanto al tipo de familia, la mayor parte de estas son monoparentales con jefatura femenina en un 44%, seguido de instituciones 20 %, cuentan con el apoyo de ambos padres y abuelos un 17 % y en un 15 % los NNA que dependen de jefatura masculina. Asimismo, se encuentra que su vinculación a salud es en su mayoría régimen contributivo en un 73 % respecto al régimen subsidiado en un 27 %.

Respecto a su procedencia 6 % provienen de zona rural y el 94% proviene de zona urbana.

UBICACIÓN	DIRECCION	TIPO	Consultorios por Unidad de atención	Psicólogos por Unidad de atención
BOGOTÁ	Calle 39 # 28 -40 La Soledad	Sede administrativa y Unidad de Atención	43	42

ESTADÍSTICAS 2020 REGIONAL BOGOTÁ									
MES	DE 0 A 6		DE 7-12		DE 13-18		18 EN ADELANTE		TOTAL
	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	
ENERO	138	52	312	122	359	196	3	5	1187
FEBRERO	151	64	332	136	380	176	1	5	1245
MARZO	178	75	328	135	361	168	0		1245
ABRIL	169	88	325	162	395	195	1	6	1341
MAYO	174	86	351	174	404	222	2	6	1419
JUNIO	179	88	347	177	465	229	2	9	1496
JULIO	187	90	318	166	459	191	0	3	1414
AGOSTO	162	89	343	169	445	186	1	7	1402
SEPTIEMBRE	175	83	368	176	451	168	3	6	1430
OCTUBRE	154	86	347	179	464	175	4	8	1417
NOVIEMBRE	141	82	335	165	456	167	4	6	1356
DIC 1-15	135	78	288	150	439	139	2	3	1234
DIC 16-31	134	70	283	144	422	152	9	7	1221

Calle 39 # 28-40 La soledad
Teléfonos: 2 68 07 05 – 2446502
asocreemosenti@yahoo.com
www.asocreemosenti.org



Regional Cundinamarca

El programa de Cundinamarca de la Asociación Creemos en Ti, ha atendido un promedio mensual de 454 usuarios, se ha identificado que la población en promedio es un 75 % femenina y el 25 % masculina. En cuanto al rango de edad se observa que el mayor número de niños y niñas que ingresan están entre los 7 y 12 años de edad, seguido por aquellos que están entre los 13 y 18 años, y en menor número aquellos menores de 6 años de edad. La mayor parte de los niños, niñas y adolescentes que se atienden se encuentran en medio familiar, y en aquellos casos en que tengan una medida de protección, si la autoridad competente lo autoriza, se vincula a la familia en la intervención de apoyo psicológico especializado.

En cuanto al nivel socioeconómico, se observa que el mayor número de niños, niñas y adolescentes que ingresan, pertenecen a familias cuyos ingresos económicos son menores (17 %) o iguales (50 %) a 1 Salario Mensual Mínimo Legal Vigente, mientras que un 20 % tienen ingresos superiores a 2 SMMLV, y no se tiene información del 13 %, por estar en medio institucional y no tener contacto con su grupo familiar. En cuanto al tipo de familia, la mayor parte de éstas son monoparentales, con jefatura femenina. Asimismo, se encuentra que su vinculación a salud es en su mayoría (70 %) al régimen subsidiado, pues un bajo porcentaje (30 %) están vinculados al régimen contributivo.

En cuanto a su procedencia 27 % provienen de zona rural y el 73% proviene de zona urbana.

UBICACIÓN	DIRECCION	TIPO	Consultorios por Unidad de atención	Psicólogos por Unidad de atención
ZIPAQUIRÁ	Calle 5 No. 10A-15 consultorio 306, 308 y 311. Centro Empresarial San Rafael	Sede administrativa y unidad operativa	4	5
FACATATIVÁ	Carrera 1 No. 6A-106 consultorio 304, Centro Comercial La Estación	Unidad operativa	4	3
VILLETA	Calle 5 No. 6-17 consultorio 405-406. Centro Comercial Imperio	Unidad operativa	3	2
GIRARDOT	Call 17 # 10 -20 consultorio 102-103-104	Unidad operativa	3	2



SOACHA	Carrera 3 No. 29-02, local 1052. Centro Comercial Unisur	Unidad operativa	2	2
BOGOTÁ	Calle 39 No. 28-40, Barrio La Soledad	Unidad operativa	3	3

ESTADÍSTICAS 2020 REGIONAL CUNDINAMARCA									
MES	DE 0 A 6		DE 7-12		DE 13-18		18 EN ADELANTE		TOTAL
	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	
ENERO	43	33	172	62	202	77	2	6	597
FEBRERO	28	19	167	62	156	52	4	3	491
MARZO	45	22	164	66	150	48	5	4	504
ABRIL	42	16	162	65	159	53	1	2	500
MAYO	46	17	177	66	162	58	1	3	530
JUNIO	48	15	174	64	171	59	2	6	539
JULIO	49	21	165	58	161	65	5	5	529
AGOSTO	48	21	162	58	171	64	2	5	531
SEPTIEMBRE	47	21	172	55	180	60	2	6	543
OCTUBRE	50	18	169	53	173	64	4	1	532
NOVIEMBRE	42	19	170	47	162	65	4	1	510
DICIEMBRE	36	16	152	38	150	63	1	3	459

Regional Valle del Cauca

De acuerdo a la estadística que se maneja mes a mes la población atendida de la Asociación Creemos en Ti en la sede Valle del Cauca oscila entre 600 a 630 usuarios, donde se puede concluir que en promedio un 77 % son femenino y el 23% masculino. En cuanto al rango de edad se observa que el mayor número de niños y niñas que ingresan están entre los 7 y 12 años de edad, seguidos por aquellos que están entre los 13 y 17 años de edad, y en menor número aquellos de 18 años de edad en adelante. En cuanto al nivel socioeconómico, se observa que el mayor número de niños, niñas y adolescentes que ingresan, pertenecen a familias cuyos ingresos económicos son menores o iguales a 1 Salario Mensual Mínimo Legal Vigente.

En cuanto al tipo de familia, la mayor parte de éstas son monoparentales, con jefatura femenina, seguido por los niños, niñas y adolescentes que se encuentran



bajo medida de protección. Asimismo, se encuentra que su vinculación a salud es en su mayoría al régimen subsidiado

UBICACIÓN	DIRECCION	TIPO	Consultorios por Unidad de atención	Psicólogos por Unidad de atención
CALI	carrera 43 # 5C- 47 Barrio Tequendama	Sede Administrativa y Unidad De Atención	10	15
ROLDANILLO	Calle 8 # 5- 82 / 5-90 Local A7 Centro Comercial El Líder	Unidad operativa	1	2
TULUA	Carrera 27 # 24- 63 Oficina 102	Unidad operativa	1	2
JAMUNDI	Carrera 11 # 8- 43 local 206 centro comercial rio claro barrio centro	Unidad operativa	2	2
PALMIRA	Carrera 31 # 28-16 Barrio Nuevo	Unidad operativa	2	2



Regional Boyacá

De acuerdo a la estadística que se maneja mes a mes, se puede mencionar que de la población remitida por la autoridad competente para que reciba intervención de apoyo psicológico especializado, es en promedio un 76 % femenino y el 24 % masculino. En cuanto al rango de edad se observa que el mayor número de niños y niñas que ingresan están entre los 13 y 18 años de edad, seguido por aquellos que están entre los 7 y 12 años, y en menor número aquellos de 18 años de edad.

En cuanto al nivel socioeconómico, se observa que el mayor número de niños, niñas y adolescentes que ingresan, pertenecen a familias cuyos ingresos económicos son menores al Salario Mensual Mínimo Legal Vigente. En cuanto al tipo de familia, la mayor parte de estas son monoparentales con jefatura femenina, Asimismo, se encuentra que su vinculación a salud es en su mayoría al régimen subsidiado en un 67 % respecto al régimen contributivo en un 30 % y en menor número quienes no se encuentran vinculados a un tipo en un 3 %.

Respecto a su localidad de procedencia se identifica que la mayoría proceden de áreas rurales.

UBICACIÓN	DIRECCION	TIPO	Consultorios por Unidad de atención	Psicólogos por Unidad de atención
DUITAMA	Calle 17 # 7 - 24 piso 2	Sede Administrativa y Operativa	3	3
TUNJA	Carrera 1 F # 40 - 195 of. 604	Sede Operativa	5	8
PUERTO BOYACA	Carrera 4 # 21 - 42	Sede Operativa	2	3
CHIQUINQUIRA	Calle 17 # 7 - 34 local 206	Sede Operativa	1	1
GARAGOA	Carrera 7 # 7 - 02	Sede Operativa	2	1
SOGAMOSO	Calle 11 # 9 - 18	Sede Operativa	2	2



ESTADÍSTICAS 2020 REGIONAL BOYACÁ									
MES	DE 0 A 6		DE 7-12		DE 13-18		18 EN ADELANTE		TOTAL
	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	
ENERO	37	12	145	46	141	32	4	0	417
FEBRERO	36	13	149	47	148	34	3	0	430
MARZO	33	15	147	50	135	30	6	0	416
ABRIL	32	11	139	51	136	24	6	0	399
MAYO	29	14	141	53	140	28	6	0	411
JUNIO	39	15	140	58	164	26	3	0	445
JULIO	37	14	134	51	151	23	3	0	413
AGOSTO	27	12	115	44	145	22	2	0	367
SEPTIEMBRE	27	12	112	42	153	21	2	0	369
OCTUBRE	29	14	105	37	145	18	0	0	348
NOVIEMBRE	23	12	97	32	147	16	0	0	327
DIC 1-15	22	11	92	31	138	16	0	0	310
DIC 16-31	23	11	96	27	138	16	0	0	311

Logros

A partir de 19 de marzo de 2020 la Asociación Creemos en Ti, realizó los ajustes y adopciones necesarias para dar continuidad al servicio ofertado a través de la estrategia de teleconsulta, teniendo en cuenta que en el territorio colombiano se declaró la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 y se dio la orientación de que los ciudadanos de realizar aislamiento preventivo obligatorio y después voluntario.

En el año 2020 se presentaron diferentes propuestas a agencias de cooperación internacional, lo que permitió obtener recursos para la compra de kits de bioseguridad y bonos de mercados para los beneficiarios del servicio, teniendo en cuenta las dificultades presentadas por la emergencia sanitaria causada por la pandemia del COVID-19.

La Asociación Creemos en Ti ganó el premio al valor social otorgado por la fundación CEPESA, como reconocimiento a los proyectos que impactan de manera positiva la construcción de tejido social y la protección de la población vulnerable, se presentó proyecto que presenta la importancia de la realización de la tele consulta a los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual durante la pandemia.



Se presentaron dos propuestas a la organización internacional AHF, obteniendo recursos por más de \$15.000.000 en ambas oportunidades, con estos recursos se realizó la compra de bonos de merca para todas las regionales donde opera la Asociación, además se adquirieron elementos de bioseguridad que fueron entregados a los beneficiarios como estrategia para la prevención del contagio por COVID-19

Con el objeto de permitir la participación espontánea de los usuarios, a través del buzón de sugerencias, se creó el buzón de sugerencias en la página web de la Asociación, el mecanismo que se utiliza para que se conozca, es que las psicólogas comparten, a los usuarios, por WhatsApp el enlace para poder ingresar al buzón.

A través de las llamadas aleatorias, aumentó el número de usuarios que participaron, identificando que las observaciones que hacen son positivas en un muy alto número de personas, en relación con las sugerencias que han hecho durante las llamadas, pues no se han tratado de quejas o reclamos, sino sugerencias.

Regional Bogotá

Esta es la regional donde la Asociación Creemos en Ti, tiene contratado el mayor número de sesiones con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Durante el año 2020 se contrataron 5.500 sesiones mensuales que permiten brindar apoyo psicológico especializado a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.

En el año 2020 se dio total cumplimiento a las obligaciones contractuales que se establecieron con el ICBF Regional Bogotá, además se garantizó el total cumplimiento de los Lineamientos Técnico Administrativos del Modelo de Atención para niños, niñas y adolescentes con sus derechos amenazados, inobservados o vulnerados y los lineamientos técnicos administrativos para la modalidad Apoyo Psicológico Especializado, logrando obtener la máxima calificación en las visitas de seguimiento y supervisión realizadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, llegando a ser evaluados como el mejor operador del ICBF en esta Regional, que es una de las más grandes del país.

Desde la sede principal de la Asociación, ubicada en Bogotá, se articulan y supervisan las actividades desarrolladas en las demás sedes administrativas y operativas, además se dictan los lineamientos y guías internas para la realización de todos los procesos.

En el año 2020 desde la sede de Bogotá se articularon acciones que permitieron gestionar la donación de recursos que beneficiaron a la población atendida en las

[Calle 39 # 28-40 La soledad](mailto:asocreemosenti@yahoo.com)
[Teléfonos: 2 68 07 05 – 2446502](tel:2680705)
asocreemosenti@yahoo.com
www.asocreemosenti.org



diferentes regionales, se establecieron acuerdos con Instituciones educativas como la Universidad nacional de Colombia y la Universidad de Texas, con quienes se viene adelantando proceso de investigación.

Teniendo en cuenta las disposiciones legales y las establecidas por el sector salud, la Asociación creemos en Ti, realizó la actualización del sistema eléctrico y obtuvo la certificación RETHIE de las dos casas donde opera el servicio en la regional Bogotá.

Con los recursos obtenidos de la Fundación Cepsa se realizó la actualización y fortalecimiento de redes de comunicación que permitan en el año 2021 continuar brindando el servicio de teleconsulta a los pacientes que no puedan asistir a la consulta de manera presencial.

Desde la regional Bogotá se gestionaron reuniones con la Dirección de Protección del ICBF, encuentros donde se analizaron cambios y ajustes a los lineamientos propuestos para la modalidad en la que opera la Asociación Creemos en Ti.

Regional Cundinamarca

De acuerdo a las modificaciones establecidas por el Lineamiento técnico de noviembre de 2019, se realizaron los cambios pertinentes al PAI, con el objeto de poder dar cumplimiento a los Lineamientos. El PAI fue aprobado el 10 de agosto de 2020 por la Regional Cundinamarca.

Dada la demanda del servicio, especialmente en las unidades operativas de Soacha y Zipaquirá, la Asociación ha venido trabajando este año, en la ampliación de la capacidad instalada en ambas unidades administrativas, habiendo radicado la solicitud de visita para la ampliación de capacidad instalada en la unidad operativa de Zipaquirá.

Se pudo prestar apoyo a los niños, niñas y adolescentes, y sus familias o red vincular de apoyo, especialmente, durante los primeros 3 meses del aislamiento preventivo, pues se requirió hacer mucha intervención en crisis, especialmente a los adultos responsables, quienes comenzaron a presentar muchos síntomas de depresión y ansiedad por las condiciones económicas, a su vez, los niños, niñas y adolescentes, también presentaron disregulación en su comportamiento y estado de ánimo, dados los cambios en sus rutinas, y al encierro, así como a la imposibilidad de encontrarse con sus pares.

Las psicólogas, participaron de las sesiones de supervisión clínica en las instalaciones de Bogotá, de manera virtual o de manera telefónica cuando se hacen consultas espontáneas.

Calle 39 # 28-40 La soledad
Teléfonos: 2 68 07 05 – 2446502
asocreemosenti@yahoo.com
www.asocreemosenti.org



Otro de los avances, fue el aumento de sesiones para las unidades operativas de Zipaquirá, Facatativá y Girardot, de acuerdo a la capacidad instalada, para la renovación de contrato de la vigencia 2020-2021.

Entre los avances en la atención a niñas, niños y adolescentes, se identificó que la asistencia a la consulta por parte de los usuarios de apoyo psicológico especializado es buena, y se observa un aumento con respecto al contrato anterior, pues el promedio de asistencia durante la ejecución de éste fue del 98 %, puesto que a partir del aislamiento preventivo en el que la atención de manera virtual, se logró vincular a usuarios que presentaban dificultad en el cumplimiento de las citas, puesto que mediante la implementación del plan de contingencia, facilitó el cumplimiento en el proceso por parte de los usuarios, debido a que los motivos de inasistencia que más reportaban las profesionales, eran la dificultad económica, la dificultad en los permisos de trabajo del cuidador y de estudio.

Durante el año 2020, se tuvieron dificultades como:

No se ha podido hacer solicitud de la ampliación de capacidad instalada de la unidad operativa de Soacha, debido a que, por el aislamiento obligatorio, se afectaron procesos de los requerimientos para la habilitación en salud, para el cumplimiento de requisitos para la solicitud de la ampliación instalada de la licencia de funcionamiento, como es el certificado RETIE que requería de una intervención al sistema eléctrico de las instalaciones.

A partir de que se inició con la atención de manera virtual, el principal motivo de inasistencia es la dificultad para establecer contacto, debido a las dificultades en la conexión por problemas con la señal de celular e internet, especialmente con aquellos usuarios que tienen su lugar de habitación en zonas rurales.

Regional Valle del Cauca

Se aprobó el plan de contingencia frente a la crisis sanitaria COVID-19 el 27/03/2020 y se logró dar continuidad al servicio pese a la pandemia. Las familias se mostraron receptivas frente a la modalidad de tele consulta.

Los niños, niñas, adolescentes y su red de apoyo han recibido de forma positiva en un 90% la modalidad de tele consulta, teniendo en cuenta que pueden continuar el proceso desde su casa, logrando así mitigar el riesgo a exponerse a fuera de sus casas y contagiarse del COVID-19.



Durante el mes de Mayo y Junio se realizó donación de bonos para compra de mercados a 95 niños, niñas, adolescentes en medio familiares, que más lo necesitaban.

Durante la ejecución del contrato y plan de contingencia se les realizaron recargas para datos pacientes que no contaban con el recurso económico para recibir la tele consulta.

Se identificó que varios de los pacientes no contaban con los recursos lúdicos en sus hogares para el desarrollo de la terapia, materiales básicos como colores, hojas, plastilina, temperas entre otros. Por lo anterior se hizo entrega de un Kit a los niños y niñas que pertenecen al servicio en aras de facilitar la tele consulta y permitir la creativa y participación de los usuarios en la misma.

Se enviaron detalles a los usuarios por celebración del día del niño en octubre y obsequios de navidad en el mes de diciembre.

Así mismo se gestionó el recurso para hacer una donación a uno de nuestros usuarios ya que además que no podía recibir la tele consulta tampoco estaba participando en sus clases de colegio. En dicha donación se entregaron dos

Se confirmó en el aplicativo SIM el ingreso y egresos a los usuarios atendidos en las cinco unidades operativas.

Se dio cumplimiento al 100 % de las sesiones contratadas. Se reinvertido el recurso en 1249 sesiones de atención terapéutica, es decir que se atendieron 312 niños, niñas y adolescentes adicionales.

Durante el año 2020, se tuvieron dificultades como:

Los números de contacto a los cuales se llamaba o establece comunicación para la realización de la teleconsulta se modificaban de semana a semana, dado que existen múltiples situaciones al interior de las familias e instituciones que ocasionan la alternancia de teléfonos de contacto, desde la Asociación se puede establecer comunicación a los teléfonos de distintos miembros de la red familiar o vincular de apoyo, en aras de garantizar la continuidad de la atención. No obstante, al realizar el seguimiento telefónico por parte del apoyo a la supervisión del grupo de protección se interpretaba muchas veces como números o datos errados o equivocados, por desconocimiento de las particularidades o necesidades de cada familia para recibir la teleconsulta.

Con el aislamiento preventivo y selectivo que se ordenó a nivel nacional a causa del COVID-19, se ha dificultado adelantar las diferentes acciones para la apertura de la sede de Yumbo.

[Calle 39 # 28-40 La soledad](mailto:asocreemosenti@yahoo.com)
[Teléfonos: 2 68 07 05 – 2446502](tel:26807052446502)
asocreemosenti@yahoo.com
www.asocreemosenti.org



Durante las teleconsultas (plan de contingencia) se identificó que la fuente de ingresos de varias de nuestras familias era por medio del trabajo informal, por tanto, no contaban con el recurso económico para adquirir el mínimo vital. Por tanto, se solicitó traslado presupuestal para poder brindar mercados o bonos para mercados para estas familias, no obstante, no fue aprobado por parte de la supervisión del contrato.

Regional Boyacá

Durante el año 2020 se logró fortalecer el trabajo articulado con la supervisión del contrato suscrito con el ICBF Regional Boyacá, lo cual permitió la promoción de servicio a las autoridades administrativas de esta región, teniendo un impacto positivo sobre el número de remisiones recibidas.

En junio de 2020 la Asociación Creemos en Ti, entro a operar por centra de cupos, lo cual permite tener un control hacer seguimiento a los casos que son remitidos desde la regional ICBF Boyacá.

El plan de contingencia presentado por la Asociación Creemos en Ti para continuar la atención mediante teleconsulta, fue aprobado por la supervisión del contrato, lo que permitió la continuidad en el servicio. Las familias beneficiarias se mostraron altamente satisfechas y agradecidas con la implementación de este plan.

La confianza y positiva relación con la supervisión del contrato permitió que dicha autoridad aprobara el traslado presupuestal de algunos rubros para realizar la compra de bonos de mercado para los niños, niñas y adolescentes que presentaban dificultades para satisfacer necesidades básicas de alimentación.

Se entregaron elementos como tabletas, celulares y computadores a algunos beneficiarios de bajos recursos económicos para que pudieran recibir las sesiones de teleconsulta y de paso tomar sus clases.

Se realizaron adecuaciones en las unidades de servicio que permiten que a la fecha todos los consultorios cuenten con lavamanos cumpliendo de esta manera lo establecido en la resolución 3100 de 2019.

Durante el 2020 se desarrollaron acciones de articulación con la gobernación de Boyacá, alcaldías municipales y actores del sector salud, educación y justicia, promocionado el servicio especializado que oferta la Asociación Creemos en Ti, lo anterior ha permitidos que la asociación se posiciones como una institución referente en el tema de atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.

Durante el año 2020, se tuvieron dificultades como:

[Calle 39 # 28-40 La soledad](mailto:asocreemosenti@yahoo.com)
[Teléfonos: 2 68 07 05 – 2446502](tel:2680705)
asocreemosenti@yahoo.com
www.asocreemosenti.org



Se disminuyó el número de sesiones contratadas para las unidades de Tunja y Puerto Boyacá, lo anterior teniendo en cuenta la demanda real del servicio en dichos municipios.

La entrada a operar por central de cupos suscito resistencia en las autoridades administrativas, generando disminución de remisiones en los meses de junio, agosto y septiembre de 2020.

Compromisos laborales, empresariales:

La Asociación Creemos en Ti, considera como uno de sus propósitos el desarrollo permanente de las actividades de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Con la preservación y el mejoramiento del estado de salud de los empleados y la protección de los recursos materiales, en pro de obtener los mejores beneficios de productividad, eficiencia y eficacia de sus operaciones.

Para el desarrollo de este propósito se trabaja para alcanzar y mantener un ambiente de trabajo sano y seguro, protegiendo a nuestros trabajadores, visitantes y beneficiarios del servicio.

Se está trabajando en pro de cumplir y acatar todas las directrices sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que el estado ha dictado y cuya finalidad básica es la protección integral, física y mental de todos los trabajadores, controlando los posibles riesgos y lesiones que pueden causarse, así como las posibles enfermedades laborales que se puedan generar en el desempeño de sus funciones, diseñando programas de mantenimiento y capacitación basados en los procedimientos generalmente aceptados.

Todos los trabajadores aceptan su responsabilidad para cumplir con los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Asociación Creemos en Ti, y lograr así los objetivos trazados y crear una conciencia y cultura de autoprotección y protección de compañeros.

Como ente fundamental para el desarrollo de las actividades del Sistema, se eligió el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo quienes velan por el estricto cumplimiento de las normas que éste contempla.

La Asociación Creemos en Ti, además implementa estrategias de motivación, que permiten los empleados aumentar su sentido de pertenencia con la institución, mensualmente se realizan capacitaciones a todos los empleados y profesionales que contribuyen al crecimiento intelectual y a la formación técnica que permita garantizar un servicio de calidad.



Es importante resaltar la poca rotación de personal que se presenta en la Asociación, los miembros de nuestra comunidad institucional consideran que el ambiente laboral es armonioso, que las condiciones laborales son justas y que en general la Asociación Creemos en Ti, es un buen lugar para trabajar y desempeñar sus competencias profesionales.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional se implementa en todas las Regionales: Regional Bogotá, Regional Valle, Regional Cundinamarca y Regional Boyacá.

LOGROS

Realizamos capacitación a todo el personal en:

1. Sensibilización en el Plan de Emergencia, rutas de evacuación y punto de encuentro
2. Capacitación en Ergonomía
3. Plan de Saneamiento y medio ambiente
4. Capacitación en primeros auxilios
5. Socialización de la Matriz de peligros y sus riesgos asociación
6. Manejo de estrés, Relajación y ergonomía

ACTIVIDADES

1. Pautas activas
2. Manejo efectivo del estrés
3. Salidas de integración
4. Sensibilización de autocuidado
5. Se realizó jornada en Salud: Vacunación para el personal y usuarios

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrollado en todas las Sedes, ofrece un ambiente laboral sano y seguro. Comprometidos por implementar las mejores prácticas para que nuestros trabajadores se desempeñen en un ambiente laboral seguro y armonioso, que cumpla con la normativa.

DIFICULTADES

Lograr conciencia de los colaboradores a participar más de las actividades y pausas activas realizadas por la Asociación.

Ampliar presupuesto para modificar algunos puestos de trabajo



Gestión y consecución de recursos año 2020:

En el año 2020 el Consejo directivo de la Asociación Creemos en Ti, como su Organismo administrativo lograron que diferentes entidades de carácter privado conocieran la naturaleza de las acciones desarrolladas en pro de la recuperación de los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, conocimiento que los motivo y los llevó a realizar donaciones en dinero y especie que contribuyen al desarrollo de los procesos de la Asociación.

Durante el año 2020 se recibieron donaciones de la siguiente manera: AHT FOUNDATION con Nit. 901.127.885-6 dona la suma de \$58.368.300; La empresa AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA, con número de NIT 900.665.341, realizó una donación por valor de \$1.000.000; ECOTU S A S con Nit. 901.056.380-3 donación en efectivo por valor de \$1.496.917; GATI CONSULTORES SOCIEDAD POR ACCIONES donación de \$1.538.300; IMOCON S A S la suma de \$1.500.000; LEYDI MONJE ROSERO LA SUMA DE \$1.500.000; colectivos no identificados realizaron consignaciones por valor de 930.000; colectivos identificados individuales, personas naturales externas \$7.280.400; empleados en participación de eventos \$8.555.000; Ruiz del portal Lázaro Luis María \$2.150.000; donación computadores Corporación Makala Asesoría Internacional \$3.058.000 traslado; Mónica P. Vejarano la suma de \$45.377.450 y Ana Patricia Vargas Ángel la suma de \$13.200.000 para el pago de gastos generados en el funcionamiento y reparación de unidades operativas de la asociación los cuales no podía erogar por no encontrarse la disponibilidad del flujo de caja.

Asambleas y actas de la Consejo directivo en el año 2020

24/01/2020 – Ingresos de donaciones recibidas en enero de 2019.

21/02/2020 – Reuniones en la Regional Boyacá para gestionar la continuidad del contrato con ICBF.

10/03/2019 – Informe del Consejo Directivo, Revisión y aprobación de Estados Financieros 2019, Destinación excedentes, aprobación presupuesto asociación 2020.

7/04/2020 - Solicitud Traslado Presupuestal Boyacá y Atención Psicológica Virtual

02/05/2020 – Solicitud Traslado Presupuestal Boyacá, Donaciones Asociación, Atención por tele consulta

20/06/2020 – Entrega de Material Didáctico (kit), Donaciones Asociación, solicitud Traslado Presupuestal Cundinamarca

24/07/2020 – Donaciones Asociación

22/08/2020– Donaciones Asociación Bingo

25/09/2020 – Solicitud traslado presupuestal Regional Bogotá, Solicitud traslado presupuestal Regional Cundinamarca.

[Calle 39 # 28-40 La soledad](mailto:asocreemosenti@yahoo.com)
[Teléfonos: 2 68 07 05 – 2446502](tel:2680705)
asocreemosenti@yahoo.com
www.asocreemosenti.org



24/10/2020 – Donaciones Asociación Bingo, Ejecución contrato 278 - 2020
3/11/2020 Presentación de la Renuncia de la Representante Legal - Gerente
Aceptación de la Renuncia de la Representante Legal - Gerente
Elección de Representante Legal - Gerente
Elección de la Tesorera del Órgano Administrativo
Elección de la Secretaria del Órgano Administrativo
Elección del Revisor Fiscal de la Asociación Creemos en Ti.
26/11/2020 – Autorización a la Representante Legal para presentar propuesta y firmar contratos por más de 20.000.000.000 millones de pesos.
18/12/2020 – Revisar presupuesto Regional Cundinamarca, para el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2020 hasta el 31 de Mayo de 2021 Revisar y autorizar el Presupuesto para la Regional Bogotá, Regional Valle; Regional Boyacá, para el periodo comprendido entre el 16 de diciembre de 2020 hasta el 31 de Mayo de 2021 y el presupuestos de la Asociación proyectado para el año 2021.

Reseña Histórica Asociación Creemos en Ti

En 1998. La Dra. Mónica Vejarano volvió al país después de realizar un doctorado en maltrato infantil con énfasis en abuso sexual y violencia intrafamiliar. Pensando cómo entregarle ese conocimiento al país, decidió crear una Asociación que le permitiera trabajar esos temas de una forma adecuada. En la búsqueda de un nombre pertinente para la Asociación encontró “creemos en ti”, que se adecua más a la situación de estos niños y niñas. Posteriormente, se creó la junta directiva y se inscribió la Asociación en el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. En septiembre de ese mismo año se dio inicio en la contratación con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR; siendo el primero el contrato para el manejo del Centro de Emergencia Villa Javier. En este Centro la doctora Mónica Vejarano, miembro fundador, participó como Directora Científica. Este Centro se encarga de recibir y ayudar a todos los niños de 0 a 18 años y niñas de 0 a 6, víctimas de abandono y maltrato infantil.

En 1999. Se realizó contrato para abrir las puertas del Centro Terapéutico Reunir; que fue pionero en el tratamiento terapéutico a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual trabajando coordinadamente con la Unidad de Delitos Sexuales, donde participa la Fiscalía, Medicina Legal, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, DABS, Procuraduría y Defensoría del Pueblo.

En 2000. La Asociación recibió una donación de la Phillip Morris, para ser ejecutada en el 2001 y repetir la experiencia de Bogotá en San Andrés Islas, con una gran acogida y respaldo de los Sanandresanos. Se continúa el trabajo en el Centro de Emergencia Villa Javier y con el Centro Terapéutico Reunir.

[Calle 39 # 28-40 La soledad](mailto:asocreemosenti@yahoo.com)
[Teléfonos: 2 68 07 05 – 2446502](tel:2680705)
asocreemosenti@yahoo.com
www.asocreemosenti.org



En 2001. La Asociación continuó trabajando con el Centro de Emergencia Villa Javier y con el Centro Terapéutico Reunir. Inició su atención terapéutica en abuso sexual y violencia intrafamiliar en la Casa de Justicia de San Andrés Islas con los recursos de la Phillip Morris.

En 2002. La Asociación continuó trabajando con el Centro de Emergencia Villa Javier y con el Centro Terapéutico Reunir.

En 2003. La Asociación recibió una donación de CHECCHI, para ser ejecutados en San Andrés Islas en la Casa de Justicia, con el objeto de apoyar la Casa de Justicia y trabajar en equipo con la Comisaría de Familia, Fiscalía y el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR en el programa de Atención Terapéutica. La Asociación inició la administración en julio del Centro de Emergencia Góticas de Esperanza de niños y niñas de 0 a 6 años de edad, para atender la problemática de abandono, maltrato y abuso sexual. La Asociación contrató con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para realizar tratamiento terapéutico a los niños, niñas y jóvenes víctimas de abuso sexual de 0 a 18 años de edad.

En 2004. La Asociación continuó la administración del Centro de Emergencia Góticas de Esperanza de niños y niñas de 0 a 6 años de edad, con la problemática de abandono, maltrato y abuso sexual. La Asociación continuó realizando tratamiento terapéutico a los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual de 0 a 18 años, se atendieron mensualmente más de 500 familias con esta problemática. En este mismo año, la Fundación Proniñez de Colombia realizó aportes para la estructura física del programa. La Asociación también realizó capacitaciones en las diferentes regionales del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR en el tema de abuso sexual dirigida a funcionarios y a la comunidad en general. También, durante este año la Asociación fue contratada por Save the Children para capacitar a los funcionarios del DABS, en prevención del abuso sexual.

En 2005. La Asociación continuó realizando tratamiento terapéutico a los niños, niñas y adolescentes y sus familias víctimas de abuso sexual de 0 a 18 años, se atendieron mensualmente 522 sesiones para las familias con esta problemática. La Asociación también realizó capacitaciones en las diferentes Regionales del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR en el tema de abuso sexual dirigida a funcionarios y a la comunidad en general.



En 2006. La Asociación presentó un proyecto al Fondo de Acción Ambiental para realizar valoraciones a los niños, niñas y adolescentes remitidos por la Fiscalía con el nuevo Proceso Penal Acusatorio y para atender algunos de los niños, niñas y adolescentes que se encontraban represados en el Centro Especializado Puente Aranda. Este proyecto empezó a partir de febrero de 2006. Se complementó perfecto con el proyecto de INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR en la atención terapéutica de las víctimas de abuso sexual.

En 2007. La Asociación continuó desarrollando el proyecto del Fondo de Acción Ambiental y la Niñez, mostrando un trabajo en equipo entre la Fiscalía, el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y la Asociación, evitando la revictimización por los múltiples interrogatorios de que son víctimas nuestros niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente, y restituyendo el derecho a la recuperación emocional de estas/os. Se inició el proyecto financiado por USAID y el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR en convenio con Creemos en Ti, cuyo objeto fue realizar valoración psicológica, tratamiento y acompañamiento en los procesos penales como intérpretes de los niños, niñas y adolescentes en juicio dentro del Sistema Penal Acusatorio; garantizando así, que los niños, niñas y adolescentes tengan voz dentro del proceso judicial y que sean respetados sus derechos sin ser sometidos a interrogatorios intimidantes o a contra interrogatorios vulneradores de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que además ratifica el artículo 194 del Código de la Infancia y la Adolescencia.

En 2008 La Asociación continuó con las valoraciones psicológicas, tratamientos terapéuticos y acompañamiento a juicio a los niños, niñas y adolescentes. Durante este año la Asociación fue nominada al Premio La Excelencia en La Justicia, por su aporte al Sistema Judicial Penal, cuando los niños, niñas y adolescentes son víctimas de delitos sexuales.

En 2009. La Asociación continuó valorando y realizando el tratamiento a los niños, niñas y adolescentes remitidos por INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, Fiscalía y Comisarías de Familia. La Asociación consiguió recursos para la segunda fase del proyecto desarrollado con USAID en 2007. Este proyecto se desarrolló capacitando 12 Casas de Justicia en entrevista clínico-forense y en cómo realizar el acompañamiento a juicio de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual que van a juicio.

En 2010. La Asociación continuó valorando y realizando el tratamiento especializado a los niños, niñas y adolescentes remitidos por INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, Fiscalía y Comisarías de Familia. La

Calle 39 # 28-40 La soledad
Teléfonos: 2 68 07 05 – 2446502
asocreemosenti@yahoo.com
www.asocreemosenti.org



Asociación recibió recursos de la OIM-INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -Sede Nacional- para capacitar los 34 CAIVAS que se han abierto en el país y dar atención terapéutica a 250 niños, niñas y adolescentes y sus familias víctimas de violencia sexual. La Asociación Creemos en Ti dotó a los 34 CAIVAS, de herramientas lúdicas para poder realizar la atención terapéutica de una forma más adecuada. Se les proporcionó el protocolo de entrevista clínico-forense a los 34 CAIVAS, para que puedan tener una herramienta de entrevista validada en Colombia.

En 2011. La Asociación realizó el seguimiento de los 34 CAIVAS. También, se hicieron visitas a los Albergues de Ola Invernal donde se dieron recomendaciones en prevención de abuso sexual para los niños, niñas y adolescentes. Se diseñó el Protocolo de Atención Terapéutica para adolescentes desvinculadas/os del conflicto armado. La Asociación continuó valorando y realizando el tratamiento especializado mensualmente a 800 niños, niñas y adolescentes remitidos por INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, Fiscalía y Comisarías de Familia. La Asociación recibió recursos de la OIM-INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -Sede Nacional- para dar atención terapéutica a 250 niños, niñas y adolescentes y sus familias víctimas de violencia sexual de Bogotá y Cundinamarca, donde se proporcionó el servicio en el Centro Zonal de Soacha y en el Centro Zonal de Zipaquirá, los otros niños fueron atendidos en la sede de Bogotá. La Asociación inició el programa de atención terapéutica en la ciudad de Cali a 200 niños, niñas y adolescentes.

En 2012. La Asociación realizó capacitación en terapia de juego a los 34 CAIVAS y los diferentes Centros Zonales de las Regionales que cuentan con CAIVAS. Se reestructuró el Protocolo de Atención Terapéutica para adolescentes desvinculadas/os del conflicto armado. La Asociación continuó valorando y realizando el tratamiento especializado mensualmente a 800 niños, niñas y adolescentes remitidos por INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, Fiscalía y Comisarías de Familia. La Asociación recibió recursos de la OIM-INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -Sede Nacional- para dar atención terapéutica a 250 niños, niñas y adolescentes y sus familias víctimas de violencia sexual de Bogotá y Cundinamarca, donde se proporcionó el servicio en el Centro Zonal de Soacha y en el Centro Zonal de Zipaquirá, los otros niños fueron atendidos en la sede de Bogotá. La Asociación continuó el programa de Atención Terapéutica en la ciudad de Cali a 200 niños, niñas y adolescentes. Por el represamiento de niños, niñas y adolescentes en el CZ Puente Aranda, la Asociación Creemos en Ti, gestionó un recurso para poder atender 435 niños, niñas y adolescentes y sus familias víctimas de violencia sexual, que no se habían podido

Calle 39 # 28-40 La soledad
Teléfonos: 2 68 07 05 – 2446502
asocreemosenti@yahoo.com
www.asocreemosenti.org



atender con los recursos del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, puesto que este flagelo está desbordado. Además, Creemos en Ti amplió sus instalaciones para dar mayor cobertura a la demanda de esta problemática y contrató profesionales capacitándolos en Atención Terapéutica de Víctimas de Violencia Sexual.

En 2013. La Asociación continuó valorando y realizando el tratamiento especializado mensualmente a 1.000 niños, niñas y adolescentes remitidos por INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, Fiscalía y Comisarías de Familia en Bogotá. Firmó contrato con la Regional Cundinamarca del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de 182 niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual y ofensores/as menores de 18 años de edad, en los Centros Zonales de Zipaquirá, Soacha, Facatativá, Girardot, Fusagasugá, Villeta, Pacho y en la sede de Bogotá se atendieron niños, niñas y adolescentes de municipios que no estaban cubiertos en los Centros Zonales mencionados. La Asociación continuó el programa de Atención Terapéutica en la ciudad de Cali a 200 niños, niñas y adolescentes.

En 2014. La Asociación continuó valorando y realizando el tratamiento especializado mensualmente a 1.200 niños, niñas y adolescentes remitidos por INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, Fiscalía y Comisarías de Familia en Bogotá. Firmó contrato con la Regional Cundinamarca del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de 114 niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual y ofensores/as menores de 18 años de edad, en los Centros Zonales de Zipaquirá, Soacha, Facatativá, Girardot y en la sede de Bogotá se atendieron ofensores menores de 18 años de edad. La Asociación continuó el programa de Atención Terapéutica en la ciudad de Cali a 200 niños, niñas y adolescentes. Asimismo, se firmó convenio por cuatro meses y prórroga de un mes adicional con la Secretaría Departamental de Desarrollo Social de Cundinamarca cuyo objeto fue desarrollar una estrategia para la prevención contra todo tipo de violencia y la protección de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes de nueve (9) municipios del departamento –Útica, Caparrapí, Yacopí, San Juan de Rioseco, Guayabetal, Paratebuena, Villapinzón, Viotá y Sylvania-, mediante talleres y sesiones de atención integral -1.416 talleres, 1.123 sesiones de atención integral, 35 capacitaciones a agentes sociales-, para una cobertura total de 9.941 personas atendidas (niñas, niños, adolescentes y adultos).

En 2015. La Asociación continuó valorando y realizando el tratamiento especializado mensualmente a los niños, niñas y adolescentes remitidos por INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, Fiscalía y Comisarías de

[Calle 39 # 28-40 La soledad](mailto:asocreemosenti@yahoo.com)
[Teléfonos: 2 68 07 05 – 2446502](tel:26807052)
asocreemosenti@yahoo.com
www.asocreemosenti.org



Familia, realizando un total de 5.397 sesiones mensuales en Bogotá. Firmó contrato con la Regional Cundinamarca del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual y ofensores/as menores de 18 años de edad, en los Centros Zonales de Zipaquirá, Fusagasugá, Soacha, Villeta, Facatativá y Girardot; y en la sede de Bogotá y en Girardot se atendieron ofensores menores de 18 años de edad, realizando un total de 612 sesiones mensuales. La Asociación continuó el programa de Atención Terapéutica en el Valle, en municipios de Roldanillo, Tuluá y Cali, con 1.133 sesiones mensuales. A partir de junio se firmó contrato para la atención especializada a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual y ofensores menores de 18 años de edad con la Regional Boyacá, brindando atención en los municipios de Tunja, Sogamoso, Duitama, Miraflores, Soata, Chiquinquirá, Moniquirá, El Cocuy y Puerto Boyacá, realizando un total de 1.000 sesiones mensuales.

En 2016. Se continúa con la atención en las regionales, Bogotá, Valle, Cundinamarca y Boyacá y como requerimiento de los Lineamientos Técnico Administrativos de este año se adelantó el montaje de sedes para la atención en las diferentes regiones, las cuales cumplen con todas las condiciones técnicas, logísticas y de infraestructura para la prestación del Servicio. En la Regional Valle la Asociación Creemos en Ti cuenta con sede en Tuluá y Roldanillo, en la Regional Cundinamarca cuenta con sede en Zipaquirá, Facatativá, Villeta, Girardot y Soacha, en el caso de la Regional Boyacá la Asociación Creemos en Ti cuenta con Sede en Duitama, Tunja, Puerto Boyacá y Chiquinquirá.

En 2017. Se continúa con la atención en las regionales, Bogotá, Valle, Cundinamarca y Boyacá, la atención en cada Regional es brindada en las unidades operativas y administrativas que cuentan con la habilitación en Salud y las licencias de funcionamiento expedidas por el ICBF. En la Regional Valle la Asociación Creemos en Ti cuenta con sede en Tuluá y Roldanillo, en la Regional Cundinamarca cuenta con sede en Zipaquirá, Facatativá, Villeta, Girardot y Soacha, en el caso de la Regional Boyacá la Asociación Creemos en Ti cuenta con Sede en Duitama, Tunja, Puerto Boyacá, Chiquinquirá, en el mes de diciembre se dio apertura a las sedes en los departamentos de Sogamoso, Garagoa. Los resultados obtenidos en el año permitieron verificar que el servicio ofertado por la Asociación Creemos en Ti, es de excelente calidad. En la Regional Bogotá el número de sesiones contratadas se amplió a 5.500

En 2018. Se continúa con la atención en las regionales, Bogotá, Valle, Cundinamarca y Boyacá, la atención en cada Regional es brindada en las unidades

[Calle 39 # 28-40 La soledad](#)
[Teléfonos: 2 68 07 05 – 2446502](#)
asocreemosenti@yahoo.com
www.asocreemosenti.org



operativas y administrativas que cuentan con la habilitación en Salud y las licencias de funcionamiento expedidas por el ICBF. En la Regional Valle la Asociación Creemos en Ti cuenta con sede en Tuluá y Roldanillo, en la Regional Cundinamarca cuenta con sede en Zipaquirá, Facatativá, Villeta, Girardot y Soacha, en el caso de la Regional Boyacá la Asociación Creemos en Ti cuenta con Sede en Duitama, Tunja, Puerto Boyacá, Chiquinquirá y Garagoa. Los resultados obtenidos en el año permitieron verificar que el servicio ofertado por la Asociación Creemos en Ti, es de excelente calidad. Se logró la ampliación de la cobertura en las regionales Cundinamarca y Boyacá.

En 2019. Se continúa con la atención en las regionales, Bogotá, Valle, Cundinamarca y Boyacá, la atención en cada Regional es brindada en las unidades operativas y administrativas que cuentan con la habilitación en Salud y las licencias de funcionamiento expedidas por el ICBF. En la Regional Valle la Asociación Creemos en Ti cuenta con sede en Tuluá y Roldanillo, en la Regional Cundinamarca cuenta con sede en Zipaquirá, Facatativá, Villeta, Girardot y Soacha, en el caso de la Regional Boyacá la Asociación Creemos en Ti cuenta con Sede en Duitama, Tunja, Puerto Boyacá, Chiquinquirá y Garagoa. Los resultados obtenidos en el año permitieron verificar que el servicio ofertado por la Asociación Creemos en Ti, es de excelente calidad. Se logró la ampliación de la cobertura en las regionales Cundinamarca y Boyacá.

En 2020. Se continúa con la atención en las regionales, Bogotá, Valle, Cundinamarca y Boyacá, la atención en cada Regional es brindada en las unidades operativas y administrativas que cuentan con la habilitación en Salud y las licencias de funcionamiento expedidas por el ICBF. En la Regional Valle la Asociación Creemos en Ti cuenta con sede en Tuluá y Roldanillo, en la Regional Cundinamarca cuenta con sede en Zipaquirá, Facatativá, Villeta, Girardot y Soacha, en el caso de la Regional Boyacá la Asociación Creemos en Ti cuenta con Sede en Duitama, Tunja, Puerto Boyacá, Chiquinquirá y Garagoa. Los resultados obtenidos en el año permitieron verificar que el servicio ofertado por la Asociación Creemos en Ti, es de excelente calidad. Se logró la ampliación de la cobertura en las regionales Cundinamarca y Valle del Cauca.

Mónica Vejarano
MÓNICA VEJARANO, Ph.D
Gerente

Ana Patricia Vargas A.
ANA PATRICIA VARGAS
Secretaria

Calle 39 # 28-40 La soledad
Teléfonos: 2 68 07 05 – 2446502
asocreemosenti@yahoo.com
www.asocreemosenti.org